



CONSEJO DIRECTIVO

Medellín, enero 27 de 2025

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM

INFORMA QUE:

En sesión ordinaria, llevada a cabo el veinticuatro (24) de enero del presente año, se trataron los siguientes asuntos:

1. Se aprobaron las Actas No. 18 y 19 de 2024.
2. Se definió la agenda de las sesiones del Consejo Directivo para el año 2025, las cuales serán el segundo viernes de cada mes, salvo para el mes de febrero, que será el segundo jueves del mes.
3. Se decidió sobre una solicitud de año sabático para un docente de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.
4. Se aprobó la Política de Resultados de Aprendizaje.
5. Se aprobó la Política de Egresados.
6. Se revisó y se aplazó la aprobación del programa Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
7. Se realizó la presentación del informe rectoral que incluía las siguientes líneas:
Investigación, Extensión, CTIC, Gestión Dual, Inscripción y Matrículas

AVISO: El presente comunicado sólo tiene como finalidad dar a conocer a la comunidad ITM, los asuntos discutidos durante la sesión. Para conocer a completitud las decisiones relacionadas con cada punto del orden del día, por favor consultar los correspondientes Acuerdos, actas o solicitar constancia de las decisiones a la Secretaría General.

JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario General
#ITMUniversidadHumanidad

